

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de mayo de dos mil veinticinco, en el **INSTITUTO DE RECURSO NATURALES Y AGROBIOLOGÍA DEL CSIC**, sito en
, en Salamanca.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de materiales radiactivos y equipos generadores de radiación con fines de investigación agrícola, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización en vigor (MO-05) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con fecha 6 de noviembre de 2003, así como la modificación expresa (MA-01) aceptada por el CSN, con fecha 3 de junio de 2022.

La Inspección fue recibida por _____ y
, Supervisora y futura Supervisora de la instalación respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Las dependencias de que consta la instalación son las siguientes: _____

LABORATORIO DE RADIONUCLEIDOS NO ENCAPSULADOS

- El laboratorio está situado en la planta segunda del edificio. _____
- Se dispone de _____ y señalización reglamentaria. _____



- Las superficies de trabajo, suelos y paredes se encuentran debidamente acondicionadas. _____
- Se dispone de frigorífico para almacenamiento del material radiactivo. _____
- Se dispone de contenedor para la gestión y almacenamiento temporal de residuos radiactivos. _____
- Se dispone de un contador de centelleo de la marca _____, provisto de una fuente de _____ de MBq de actividad. _____
- Se dispone de un contador de centelleo de la marca _____, que disponía de una fuente de _____ de MBq de actividad. Este equipo no se utiliza actualmente. _____

LABORATORIO DE EQUIPOS DE RAYOS X

- El laboratorio está situado en la planta segunda del edificio. _____
- Se dispone de _____ y señalización de zona controlada de permanencia libre con riesgo de irradiación. _____
- Se dispone de un equipo de rayos X de la firma _____, modelo _____, con n/s _____ equipado con un tubo modelo _____, con n/s _____, capaz de generar rayos X de _____ kV y _____ mA de tensión e intensidad máxima. _____
- Se dispone de un equipo de rayos X de la firma _____, modelo _____, de _____ kV y _____ mA de tensión e intensidad máxima. _____
- El equipo modelo _____ se encuentra ubicado en el pasillo, está fuera de uso y no se puede poner en funcionamiento ya que carece de alimentación eléctrica y suministro de agua de refrigeración. _____
- Los equipos de la firma _____; el equipo de difracción de rayos X modelo _____ y el espectrómetro de rayos X modelo _____, han sido retirados por la empresa el 12/2/19. Se dispone de registro de la retirada. _____

ALMACÉN DE RESIDUOS

- El almacén está situado en el exterior del edificio principal. _____
- Se dispone de _____ y señalización de zona controlada de permanencia libre con riesgo de irradiación y contaminación. _____



- Se dispone de un contenedor para el almacenamiento de los residuos sólidos, principalmente viales con restos de _____.
- Los residuos sólidos son retirados por _____.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de medida de la radiación donde se establece la calibración de los equipos cada seis años y verificaciones anuales. _____
- Se dispone de un monitor portátil para la medida de la radiación, de la firma _____, modelo _____ con n/s _____, calibrado en origen el 31/10/11. _____
- Debido a la ausencia de medidas estables de radiación, se está evaluando la posible sistemática de verificaciones de los monitores de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realizan controles de ausencia de contaminación al finalizar la jornada de trabajo. Se dispone de registro de la última comprobación realizada el 13/12/24. _____
- La Inspección midió los niveles de radiación en el laboratorio de radionucleidos no encapsulados y en el exterior del equipo de rayos X en funcionamiento. Las tasas de dosis obtenidas fueron _____. El equipo utilizado es un monitor de la firma _____, modelo _____, con n/s _____. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador en vigor. _____
- El personal expuesto está clasificado como categoría B y su vigilancia dosimétrica se realiza mediante el uso de un dosímetro de solapa. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por _____ para dos dosímetros personales, con último registro de abril de 2025 _____.



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de registro de la entrada de material radiactivo. El día 25/3/25 se recibió de _____ un vial de _____ de _____ MBq de actividad. Se comprobó que coincidía con los albaranes de entrega. _____
- De los radioisótopos autorizados, solamente han utilizado _____. _____
- En 2024 y 2025, no se ha utilizado el equipo de rayos X. _____
- Se dispone de registro actualizado del inventario de material radiactivo presente en la instalación. _____
- Se dispone de registro de la retirada de _____ de tres bultos de tipo mixto M01, dos de residuos líquidos (L01 y L02) y de la fuente de _____ de _____ MBq de actividad que se encontraba contenida en el contador de centelleo de la firma _____.
- Se dispone de dos Diarios de Operación ref. 343.01.91 y 71.01.83, el primero en el que se anota todo lo referente al equipo _____ modelo _____ de rayos x y el segundo para el laboratorio. _____
- Se ha recibido en el CSN, el informe anual de la instalación correspondiente a los 2023 y 2024. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes aprobado por el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre; y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición

a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado del **INSTITUTO DE RECURSO NATURALES Y AGROBIOLOGÍA DEL CSIC.**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación: INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGÍA DE SALAMANCA, IRNASA-CSIC

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN/AIN/27/IRA/1133/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.